

ranos. Y donde los tiranos pusieron cadalsos, la humanidad ha puesto altares; y las cabezas heridas han destellado al caer, como una chispa, el alma de infinitas generaciones; y el pensamiento perseguido se ha levantado del fondo de las frias cenizas atizadas en su daño, y ha cegado á sus mismos verdugos; y lo que era ayer blasfemia, mentira, es hoy verdad, ciencia; y el hombre ha derramado muchas lágrimas para lavar la sangre de los mártires que sacrificaron impíamente sus padres; porque el hacha, la hoguera, el martirio no alcanzarán al pensamiento, puro, espiritual, y por lo mismo libre, se cierne sobre la tormenta y el huracan y las sombras, y dirige su reposado vuelo hácia Dios, que es el eterno centro de las almas.

XV.

La libertad de pensamiento se manifiesta socialmente en la alta institucion de la imprenta, que es el gran pedestal de todas las ideas. Cuando el mundo de la Edad Media caia, y se arruinaba el castillo feudal, rodando sus piedras sobre la frente de la aristocracia desplomada; cuando el mundo griego lanzaba su último gemido en las orillas del Bósforo y entregaba su lira despedazada á Italia; cuando la estátua antigua levantaba la cabeza resplandeciente de hermosura entre las ruinas, y suspendia al mundo con las armonías desconocidas que vibraban sus labios de mármol vivificados por el beso de mil artistas; cuando entre las ondas del Océano se alzaba un nuevo mundo, que parecia renovar los primeros dias de la creacion; cuando el pensamiento huía de las escuelas para enardecer con su soplo la conciencia humana y darle nueva vida; cuando nuestra

personalidad, rompiendo tantos grillos como había arrojado sobre ella el feudalismo, se dilataba y crecía, entonando nuevos cánticos, escribiendo nuevos principios de derecho, abismando su mirada en el éther misterioso y contando los astros; cuando sucedían todas estas maravillas que asombran; Dios, para contribuir á la obra de la libertad con la eficacia de su providencia, tocó la frente inspirada de un hombre con su dedo inmortal, y le dió luz para que descubriera la imprenta, columna de nuestra razón, que se levanta serena é inmóvil sobre la continúa corriente de los siglos. Desde el instante en que se descubrió la imprenta, debía entrar como un elemento necesario en nuestra sociedad, como levadura indispensable en nuestra vida; porque no es posible prescindir de esos hechos históricos, que son como estrellas fijas en el camino de la humanidad.

La imprenta comenzó su carrera; clavó la rueda del tiempo, para que no pudiese aplastar las grandes ideas, las grandes obras del ingenio humano; unió unos pueblos con otros pueblos, por medio de la comunión del pensamiento; llamó á sí la historia entera, para que el hombre libre tuviese la experiencia de todas las edades; salvó el alma de los mismos que perecían en las hogueras, arrancándole así sus presas á la muerte; bajó al hogar del campesino, al taller del trabajador, á la choza del pobre, y llovió sobre ellos las lenguas de fuego de las nuevas ideas, y los hizo apóstoles de la revolución; socabó poco á

poco, cual la gota de agua que cae sobre una piedra, los fundamentos del absolutismo; y difundió en el hombre la idea de su dignidad y de su personalidad, y quebró, por último, la coyunda de los esclavos, y armando con su clava la revolución triunfante, hizo para siempre imposible la negra tiranía.

Desde entónces la imprenta entra en nuestra civilización, como un elemento necesario. Los partidos medios, que todo lo profanan, que todo lo destruyen, han viciado la institución de la imprenta. No han comprendido que la imprenta debe ser libre como el pensamiento, que la imprenta debe ser antitética como la libertad. No han comprendido que las luchas en las esferas de las ideas matan las luchas en la esfera de los hechos. No han comprendido que quitar su libertad á la imprenta es lo mismo que quitar su equilibrio á las aguas. No han comprendido que comprimir el pensamiento es lo mismo que comprimir el aire, y que el pensamiento se escapará siempre de su manos. No han comprendido que es más lógico quitar el juicio de todas las ideas á la conciencia, como hacía el absolutismo, que concederle jurisdicción sobre unas ideas, y negársela sobre otras. No han comprendido que su persecución contra ciertos principios no alcanza más que extenderlos y propagarlos. No han comprendido que es inmoral exigir el oro como único título para ejercer el derecho. No han comprendido que la imprenta sólo se combate con la imprenta misma, y

que el gran castigo del escritor, cuando falta á su deber, es el menosprecio en que cae y el remordimiento de su conciencia. No han comprendido que crear una imprenta privilegiada es crear una imprenta fuerte, una imprenta tiránica. No han comprendido que el pensamiento castigado lleva una aureola de martirio, que es una corona de gloria. No han comprendido que, cuando un escritor enseña una herida del poder en su frente, enseña en ella la debilidad del poder que le ha herido. Y como no han comprendido todas estas verdades, que son axiomáticas, han hecho de la imprenta un privilegio, que como todos los privilegios es absurdo, y como todos los privilegios entraña la perturbacion, la anarquía; han hecho de la imprenta un arma terrible contra su mismo poder; han hecho de la imprenta, elemento de paz y de armonía, una causa permanente de desórden. Sí; porque es desórden que unos por ricos hablen, y otros callen por pobres; porque es desórden que los escritores sean como una familia privilegiada, y los periódicos sean como una compañía comercial; porque es desórden que á unos se les permita defender sus ideas y á otros se les ponga una mordaza, cuando el criterio humano es en todos igualmente respetable; porque es desórden que el Gobierno que ha de responder ante la opinion de sus actos, tenga en sus manos el ahogar la opinion; porque es desórden, que siendo absolutamente libre la tribuna, la palabra hablada, no

tenga la misma libertad la prensa, la palabra escrita; desórden, sí, que muchas veces lloran los pueblos y los gobiernos con lágrimas de sangre.

Lo hemos dicho y lo repetimos: contra el pensamiento no hay barreras, contra el pensamiento no hay verdugos. El pueblo judío hirió la cabeza divina, que traía el pensamiento de Dios, y se hirió á sí propio, y destrozó su templo, y legó una maldicion eterna á sus hijos, que aún llevan impresa la mancha de aquel crimen. El pueblo romano hirió á San Pablo, que iba á completar la unidad material de Roma con la unidad espiritual del cristianismo, y el pensamiento de San Pablo se cierne hoy sobre el despedazado Capitolio. Pero si estos ejemplos, por divinos, pueden parecer escusados, en la historia puramente humana se encuentra la misma enseñanza. El nombre de los verdugos de Sócrates yace olvidado, y la idea de su víctima reluce como sol sin ocaso en la conciencia humana. Los patricios romanos creyeron ahogar la idea social, ahogando en su garganta la voz elocuente de los Gracos, y aquella voz penetrando en los limbos del porvenir, evocó las gigantescas figuras de los Marios y los Césares. La Edad Media ahogó á mil pensadores ilustres, cuyos nombres son otras tantas estrellas en el cielo de la historia. Las obras de Descartes fueron quemadas y ellas quemaron la mano de sus verdugos. El pensamiento de Copérnico fué desterrado de las escuelas y las Universidades, y ese pensamiento fijó el sol

en el centro de las esferas é impulsó la tierra en su carrera triunfal por el espacio. Colon, andando ambriento, descalzo, de corte en corte, de palacio en palacio, y descubriendo un mundo de riquezas, como no lo habian soñado igual ni aun los poetas, es la imágen fiel de las angustias y de los triunfos del pensamiento humano. No queremos aglomerar ejemplos, que están en la conciencia de todos; el pensamiento no puede ser perseguido por ningun Gobierno, ni puede ser alcanzado por ninguna fuerza; ni puede ser herido por ninguna espada, porque el pensamiento es invisible é impalpable como el espíritu.

La imprenta no puede ser, como expresion del pensamiento humano, su forma, no puede ser perseguida, no puede ser hollada por ningun Gobierno. La prueba de esto se encuentra en que todos los republicos no han podido forjar una buena ley de imprenta; porque no se puede levantar una buena ley contra las leyes del espíritu, como no se puede levantar un edificio contra las leyes de la naturaleza. ¿De qué medios quereis valeros para castigar la imprenta? De los jueces comunes. La magistratura, así, no puede tener magestad ni prestigio; el oleaje de las pasiones humanas escupe su amarga espuma á la frente de los magistrados. ¿Del jurado? Allí no castigais el pensamiento, no; le ceñis la corona de la victoria. Lo sé por propia experiencia. El escribano lee el artículo denunciado, en medio de un pueblo

numeroso, que aplaude, que grita, que se entusiasma á cada palabra, á cada frase; el fiscal habla, y por elocuente que sea, recibe insultos ó menosprecio del público; el defensor se levanta, habla, y por poco elocuente que sea, arranca lágrimas á todos los ojos, y gritos de entusiasmo á todos los pechos; exagera las ideas del artículo denunciado, y sus palabras caen como chispas eléctricas sobre una multitud, que las repite, que las comenta, que las exagera, que las propaga; y despues el artículo queda abuelto en medio de una tempestad de entusiasmo, que magnetiza á los mismos jueces. Ahora bien, ¿qué conseguís con presentar los periódicos ante un tribunal de jueces? Conseguis que bajen á nuestra arena ardiente, conseguís que por la movilidad de los gobiernos condenen hoy lo que ayer ensalzaban, y ensalcen mañana lo que condenaban ayer. Testigos somos hoy de una expiacion tremenda, que yo deploro, que yo lamento, porque quiero la libertad para los vencidos; porque quiero completa seguridad para mis propios enemigos; porque quiero el amparo del derecho para todos los partidos. Mas el partido moderado votó una ley de imprenta absurda y cruel, y esa ley de imprenta ha herido en el corazon á sus mismos autores. Una mala accion entraña en sí el mal siempre, no tanto para el que la sufre, como para el que la comete.

Ví en las Córtes Constituyentes una lucha entre los dos atletas de aquella Cámara, entre Rios Rosas

y Rivero. Se debatía la ley de imprenta. Rios Rosas era el primer orador de aquel Parlamento; pero lo era, cuando callaba Rivero. Este posee conocimientos inmensos, erudición portentosa en todos los ramos de la ciencia social, aptitud más para hombre de gobierno que para tribuno. Su palabra es tarda, es dificultosa, y sin embargo, es elocuentísima. Parece su pecho el hervidero de un volcan, y sus ideas brotan iluminadas por respladores siempre fulgurantes y nuevos. La lucha entre su palabra y su idea da á sus discursos la fuerza, la magestad de una gran tempestad. Aquella voz que truena, aquella palabra que fulmina, aquella elocuencia sintética, aquella pasión que se ve circular como la sávia del pensamiento, atraen, magnetizan. Mas Rivero se distingue en la lucha, en el combate, en la discusión: se dirige á su enemigo, le alcanza, le derriba, hiriéndole siempre en la cabeza, y despues lo aniquila, y se goza en su aniquilamiento con una elocuencia grande, pero cruel. Sus discursos no tienen la *sensiblerie* francesa hoy tan en boga, no; son discursos de elocuencia vigorosa, de antigua raza española. En ellos se ve que el hombre que los pronuncia es fisiólogo, médico, jurisconsulto, literato, filósofo. Las formas son muchas veces descuidadas; pero el pensamiento es siempre grande, es siempre nuevo, es siempre admirable. No digo esto porque sea mi amigo, no; yo conozco las prendas de todos nuestros oradores; hago justicia á la habilidad par-

lamentaria de Olózaga; á la reposada, grave y serena elocuencia de Pacheco; á la impetuosísima y admirable palabra de Rios, cuando la pasión le inspira; al sentimiento de Escosura, tan bien expresado, que no parece sino que va á durar en aquel corazón un siglo, cuando apenas dura muchas veces un minuto; á la punzante y cáustica y reflexiva palabra de Gonzalez Bravo; á los donosos epigramas de Benavides; al conocimiento de la lengua, á la inagotable riqueza de giros, á la maravillosísima y portentosa facilidad del rey de nuestros oradores, de Alcalá Galiano, que es dueño de la palabra, como Júpiter lo era en el Olimpo del rayo; mas por lo mismo que reconozco estas prendas en todos los que son mis adversarios, conozco la alteza de pensamientos, la profundidad de miras, la varia y rica palabra, la portentosa y exaltada pasión de mi amigo el señor Rivero, que será siempre uno de nuestros más preclaros oradores.

Decía, ántes de comenzar esta digresion, que ví en las Córtes Constituyentes una lucha tremenda entre Rios Rosas y Rivero sobre libertad de imprenta. Rios Rosas hizo esfuerzos de ingenio extraordinarios para justificar su sistema; porque una de sus cualidades más brillantes, sin duda, es la argucia: mas Rivero mostró con una elocuencia sentida, con una elevacion portentosa, con la superioridad que á su reconocido talento le daba su pensamiento, que nuestras ideas sobre la imprenta son, no solamente

ideas de libertad, sino tambien grandes ideas de go-
 bierno. Imprenta, instrumento más maravilloso
 que el telescopio y el telégrafo y la locomotora, úl-
 timo esfuerzo del génio humano, que has traído la
 eternidad al seno movable del tiempo, juro amarte
 siempre como te amo ahora, no olvidar ni un mi-
 nuto tus beneficiós, no renegar de tí, como han re-
 negado tantos que te deben el sér, y poner á tu ser-
 vicio esta mi pobre pluma, para que seas, como el
 alma, enteramente libre.

[Faint mirrored text from the reverse side of the page, including the word 'libertad' and other illegible words.]

[Handwritten signature: M. Rivera]
 MEXICO
 29-9-1903
 4.45/10

[Faint mirrored text from the reverse side of the page.]

Libertad de
 XVI.
Asociación.

Hemos dicho que la libertad se divide en libertad
 de pensamiento y libertad de accion. La libertad de
 pensamiento la hemos consagrado en la imprenta;
 la libertad de accion la consagramos en el santo, en
 el imprescriptible, en el sagrado, en el inviolable
 derecho de asociacion. El derecho de asociacion vie-
 ne á completar al hombre en sociedad, á unirlo con
 sus hermanos en ley de amor y recíproco respeto, á
 multiplicar de una manera asombrosa su actividad.
 El hombre debe realizar el bien, y el bien se reali-
 za cumpliendo todos los fines de la humanidad en
 el mundo. Para cumplir estos fines, el hombre há
 menester de libertad; sí, de libertad para ejercer su
 razon y su voluntad, su pensamiento y su acción.

El hombre no puede vivir solo; la inclemencia de
 los elementos, la debilidad de su naturaleza, serian
 parte á quebrantar ó destruir bien pronto su vida.

Como Dios ha querido que realizára el hombre por sí mismo su vida, le ha mandado débil á la tierra, para que se debiese á sí desde el sustento hasta la tela que le salva de las asechanzas de la naturaleza. El animal puede vivir aislado, porque, como su vida tiene un solo fin, y está organizado para ese fin, fácilmente lo cumple en su limitada y reducida esfera. Mas la misma riqueza de su sér, la variedad de sus facultades, la trama de su existencia, el espacio inmenso abierto á su devoradora actividad, su inclinacion á subir de esfera en esfera hasta lo infinito y abrazar en sí lo limitado y contingente, obligan al hombre, si ha de cumplir todos los fines de su existencia, y de consiguiente realizar el bien, á unirse á sus semejantes, para encontrar en sus corazones amor que purifique y engrandezca su sentimiento, fuerzas que agucen su voluntad, ideas que iluminen su alta inteligencia, condiciones, medios con que realizar y cumplir toda su naturaleza.

La primera asociacion, la asociacion fundamental, es la que tiene por objeto realizar el derecho; la asociacion fundamental es el Estado. Pero el Estado no debe fundarse contra nuestra naturaleza, sino en nuestra naturaleza; no debe fundarse contra nuestro derecho, sino en nuestro derecho. Por consiguiente, el Estado debe respetar la libertad y la igualdad natural de todos los hombres, su pensamiento y su accion. Sólo concretándose á este fin, podrá el Estado vivir en armonía con la naturaleza humana y rea-

lizar su fin primordial, su fin único, el derecho.

Pero el derecho en su sentido concreto es sólo uno de los fines de la naturaleza humana, una de sus leyes. Y la naturaleza humana es rica, es vária, es múltiple en sus manifestaciones. El hombre es la armonía de la creacion, la síntesis de lo finito y de lo infinito, el lazo que une el cielo con la tierra, el sacerdote que levanta á Dios las mudas oraciones de todos los séres, el intérprete del pensamiento divino, el hermoso y sagrado santuario donde se une el espíritu y la naturaleza. Por lo mismo, tiende á unirse la naturaleza, á participar de su fuerza, á fundirla nuevamente en el crisol de su pensamiento, á despojarla de abrojos y darle el aroma de su alma; y tiende también á espaciar su espíritu, inquieto, sediento de amor, ansioso de luz, en las regiones celestes y puras de lo absoluto, en el seno inmenso de ese mar sin riberas, de ese gran sér, que todo lo contiene y todo lo vivifica, de Dios. Por lo mismo, el Estado debe contribuir á que el hombre cumpla y realice su doble naturaleza física y moral. Mas para realizar en toda su variedad la ley de su naturaleza, el hombre necesita principalmente del derecho de asociacion. Pedimos, pues, el derecho de asociacion, las asociaciones dentro del Estado; pero asociaciones que respeten la libertad del individuo, la autonomía de la sociedad; asociaciones que se funden, como se funda el Estado, en su base primordial, única, en la idea del derecho.

Hemos dicho que los fines del hombre son físicos y morales. Y estos fines los cumple el hombre por la asociacion, que completa la armonía de su sér. La primer tendencia del hombre es, á extraer su vida, por su trabajo, del seno de la naturaleza. Por este medio, el hombre torna dulce y amorosa á la dura tierra; le arranca la cizaña; busca en su seno la fuente de la vida, como el niño busca el pezon del pecho maternal; produce flores, frutos, nuevos séres, como ideas caidas de su mente, y desarrolla todas las fuerzas que el Creador encerró en la creacion. Mas este trabajo aislado sería un trabajo inútil. Por eso pedimos derecho de asociacion para los propietarios y los trabajadores del campo, derecho que podrá crear el crédito territorial para el labrador y el crédito personal para el jornalero; derecho que podrá libertar al infeliz de la miseria; derecho que podrá realizar pacíficamente las reformas económicas que guarda el porvenir.

Mas el trabajo no es solamente agrícola, es tambien industrial. La asociacion es necesaria, indispensable en este trabajo. Un hombre, por rico que sea, no puede por sí solo emprender grandes industrias. Reducido á sus fuerzas, su actividad chocaria á cada paso contra mil obstáculos. La explotacion de las minas, de los caminos de hierro, la fabricacion de todos los artefactos necesarios á la vida humana, exige la concurrencia de muchos capitales. La asociacion, pues, será siempre una fuerza económica

que centuplicará la fuerza del capital. Si es necesaria para el capitalista, no es ménos necesaria para el trabajador. La asociacion tambien aumenta sus fuerzas, le da independencia, le da libertad, le evita ser esclavo del capitalista, le acorre en sus necesidades, en sus desgracias; impide que se muera de hambre, cuando le falta el trabajo; le alivia si enfermo; le sostiene contra los efectos de las perturbaciones económicas; y concluye así radicalmente con la dañosa explotacion del hombre por el hombre.

Pero el hombre no vive sólo en la naturaleza, sino que se eleva á otras regiones más puras y serenas. La idea de la hermosura es innata á su alma, porque el hombre es artista. Por medio del arte destruye las disonancias de su sér y se une en suave armonía con lo creado y con Dios. Por medio del arte serena la tempestad de sus pasiones y abre su corazon y su conciencia á la luz, al rocío del cielo. Por medio del arte levanta una creacion espiritual sobre la creacion material; pero creacion viva, libre, hermosa, como el alma. Para cumplir este fin de la naturaleza humana, los artistas deben tambien realizar el principio de asociacion, que es el gran principio de la fraternidad humana. Así, léjos de ser enemigos, léjos de ser entre sí rivales, conocerán que deben ser como un coro de ángeles suspendido sobre la tierra.

Vosotros, poetas, artistas, hijos privilegiados de la naturaleza, séres que Dios envia con un resplan-

dor de su corona en la frente, con un eco de su palabra en los labios; vosotros, que lleváis en vuestra mano una lira para endulzar todos los dolores, en vuestro corazón bálsamo para cerrar todas las heridas; vosotros, que sembráis de rosas este áspero y largo y trabajoso camino; vosotros, que nos descubris y nos enseñáis desde lejos las riberas de nuestra patria, que se oculta entre los árboles del firmamento; vosotros, que sois la armonía de todas las armonías; vosotros, no adormezcais á los tiranos, ni arrastreis vuestras blancas alas por el lodo del mundo; porque el genio, que es la libertad en su mayor grandeza, en su expresión más magnífica, debe vivir de sí mismo, y debe consagrarse á la santa causa de la humanidad y del progreso, y así alcanzareis vuestro gran destino, que es hermosear y engrandecer al hombre; destino que podeis cumplir asociados, porque de otra suerte seréis como ruiseñores perdidos en un desierto, regalando vuestros cánticos al vacío. Los hombres, pues. pueden y deben asociarse para emplear sus fuerzas físicas, y pueden y deben asociarse para realizar la idea de la hermosura, dulce armonía de sus sentimientos.

Mas no es sólo el apropiarse la naturaleza física y el realizar el arte, el destino todo del hombre. Pueden y deben unirse tambien los hombres á contribuir á la realizacion de su fin moral, ora con la predicacion, ora con el ejemplo, ora con la práctica de las buenas obras. La caridad individual, aunque

arda en vehementes deseos de curar el mal, de socorrer al desgraciado, de amparar y consolar al afligido, poco alcanza; pero unidos todos los corazones en un mismo sentimiento, con igual deseo, pueden realizar el bien, y cerrar muchas heridas, y enjugar muchas lágrimas. Así como admitimos la asociacion de las fuerzas individuales para apropiarse la naturaleza al hombre, y admitimos la asociacion de los sentimientos para extender y propagar el arte, admitimos la asociacion de las voluntades para cumplir y realizar el bien. El hombre puede realizar ejercer sus fuerzas asociado al hombre, y realizar asociado la idea de la hermosura y la idea de la bondad en todas sus manifestaciones.

Pero la hermosura, la bondad se completan con la verdad, tercer término de esta misteriosa trinidad, que el hombre lleva encerrada en su conciencia. Para alcanzar la verdad y grabarla con mano fuerte en el espacio, el hombre necesita de la asociacion, sí, de la asociacion para aprender, de la asociacion para enseñar. Reunidas las inteligencias libremente, se dividen las esferas de la ciencia, penetran en todas ellas, y conservando la unidad armónica, tan necesaria para el conocimiento como para la vida, llegan á comprender y alcanzar ese fin sagrado de la ciencia, la verdad, y á repartirle entre los hombres como el pan bendito del alma. Deseamos tambien las asociaciones científicas. En la asociacion industrial ejerce el hombre sus fuerzas; en la asociacion artís-

tica realiza y completa su sensibilidad; en la asociacion moral su voluntad; en la asociacion científica su razon.

La idea de la hermosura, de la bondad, de la verdad, no viven abstractamente, sino en la sociedad, donde se realizan todas las grandes ideas. Por eso no debe oponerse la sociedad á las tendencias que el hombre tiene á influir en ella con su voluntad y su inteligencia. El hombre puede expresar libremente en asociacion los pensamientos y proyectos que tiendan á mejorar la condicion de los pueblos. En Inglaterra y en los Estados-Unidos, las asociaciones políticas han realizado todas las reformas, que son el poder y la gloria de estos grandes paises.

La palabra de Cobden abrió la isla nebulosa y oscura al amor de la humanidad. Un ciudadano desconocido, llamando así la atencion de los pueblos, abrió las puertas de los Estados-Unidos al comercio de todas las naciones. Hoy mismo por la asociacion se aproxima Inglaterra al sufragio universal y á la reforma administrativa, último golpe asestado á la frente de la nobleza.

Pero el hombre no vive solamente en la tierra; sus ideas, sus sentimientos se pierden, como la esencia de las flores en el cielo. La verdad de la existencia de un Dios personal, infinito, eterno, la encuentra el hombre, lo mismo en las maravillas de su alma que en las maravillas de la naturaleza. Cuan-

do presta oído á la armonía de los mundos, busca instintivamente, con los ojos arrasados en lágrimas, al gran artista que concierta las esferas y las inunda con los reflejos de su eterna luz. Cuando convierte su mirar á la tierra, ve en la tierra un templo, y en todos sus rumores, en el murmullo de la brisas y las olas, en el canto de las aves, en el susurro de los bosques, una eterna plegaria religiosa. Pero esa oracion, ese reconocimiento de Dios, todos los seres lo hacen sin conciencia, y sólo el hombre sabe y conoce que debe á su Creador sus ideas y sus sentimientos, y por eso el hombre solo es el sér religioso de la creacion. Nosotros, pues, contra lo que ha hecho la escuela liberal, admitimos las asociaciones religiosas; porque admitimos que la sociedad debe cumplir todos los fines de la naturaleza humana.

Hemos concluido. Resumamos las ideas capitales. La libertad se divide en libertad de pensamiento y de accion. La primera se consagra principalmente en la imprenta; la segunda, en la asociacion. Toda asociacion debe ser libre, y como libre debe fundarse en el derecho. Toda asociacion debe respetar al Estado y á la ley. La asociacion tiene por objeto realizar toda la naturaleza humana, abrir espacio á su desasosegada actividad. En las asociaciones agrícolas é industriales, el hombre desarrolla todas sus fuerzas, en las asociaciones artísticas, su imaginacion, su sensibilidad; en las asociaciones políticas, su vo-

luntad, su derecho; en las asociaciones científicas, su inteligencia; en las asociaciones religiosas, su aspiración á lo infinito; en la sociedad democrática, toda su rica naturaleza; sin sombras que la oculten, sin manchas que la empañen; su naturaleza, la obra predilecta del Creador.

... Hemos concluido. Resumamos las ideas capitales. La libertad se divide en libertad de pensamiento y de acción. La primera se consagra principalmente en la imprenta; la segunda, en la asociación. Toda asociación debe ser libre, y como libre debe fundarse en el derecho. Toda asociación debe respetar al Estado y á la ley. La asociación tiene por objeto realizar toda la naturaleza humana, abrir espacio á su desarrollada actividad. En las asociaciones agrícolas é industriales, el hombre desarrolla todas sus fuerzas, en las asociaciones científicas, su imaginación, su actividad; en las asociaciones políticas, su vo-

XVII

El desconcierto es general en la sociedad, y el malestar profundísimo en los ánimos. El eclecticismo filosófico ha engendrado la duda, y la transición en que nos hallamos lima y gasta los grandes caracteres. Rotos los principios sobre que habían girado las sociedades antiguas; derramados nuevos elementos en la atmósfera; oyendo la voz de nuestros padres que se levanta del gran osario de los siglos pasados, atraídos por la libertad que surge del seno de esas revoluciones, corrientes electricas que han sacudido la tierra; los hijos del siglo XIX son desgraciados como todos aquellos á quienes cabe en suerte nacer en épocas inciertas en sus principios é indecisas en su camino, y nacer faltos de fé para reposar bajo el paterno techo, ó de aliento para romper todos los obstáculos y lanzarse resueltamente en el océano de lo porvenir.